

Sábado 23 de Abril de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo,

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del primero al 20 de Mayo,

Fonda de Vitoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

—3—

En el Municipio

Por la Memoria que la Comisión municipal de Hacienda de nuestro Municipio ha presentado en el proyecto de presupuesto para el año económico de 1894 á 95, y cuyo documento acabamos de reproducir en el número anterior; habrán podido apreciar los sorianos como marchan los asuntos municipales.

Por de pronto, y pasado ya—al parecer—el reciente faror de proyectos de nuevas edificaciones, de ensanches ó aglomeraciones de población; los señores Arjona, Gómez, la Mata, Gaspar

y García Zornoza, firmantes de la Memoria, nos hacen la preciosa declaración de que, «hubieran querido al formular el presupuesto—de modo que les hubiera sido posible—la realización de reformas y mejoras de que tan necesitada se halla nuestra Capital, pero mientras el Estado no emita las inscripciones por el 80 por 100 de los bienes vendidos desde la última liquidación; mientras no pague los intereses vencidos de estas mismas inscripciones, que se elevan á cantidad respetable; mientras con estos recursos extraordinarios no se salden los descubiertos con la Hacienda y se autorice al Municipio para poder disponer de parte del capital de inscripciones, no será posible emprender obras

de verdadera importancia, ni podrán realizarse las ya acordadas por ayuntamientos anteriores.»

—Se presentan también dichos señores Concejales, como modestos administradores de los intereses comunales, no como reformadores, pues comprenden la situación porque atraviesa el Municipio soriano, y creen que no se lograría poco, si se consiguiese desembarazar el camino, para que los representantes del pueblo que á ellos les sucedan en sus cargos, puedan,—hallando el erario municipal desahogado y el crédito restablecido,—acometer las empresas que la opinión pública demanda y aliviar algún tanto la carga que pesa sobre el contribuyente, porque hoy, (dicen) ni una ni otra cosa son posibles á su juicio, por causas que están á la vista de todos y que no les son en modo alguno á ellos imputables.

—He ahí en síntesis lo que nos dice á los sorianos (aparte el examen de los números) la Comisión de Hacienda municipal.

En la próxima semana se comenzará por la Corporación y la Junta de asociados, la discusión y aprobación definitiva del presupuesto ordinario

y ahora es cuando las sesiones revisiten verdadero interés para el vecindario; ese interés que significa el valor de los intereses de la población y á ellas puede acudir á presenciar los debates, pues nuestros representantes se disputarán los lauros de obtener la mayor suma de economías en todo aquello que estimen oportuno y digno de aliviar al abatido pueblo de las enormes cargas tributarias que sobre él pesan.

Allí, desde los escaños del Concejo es desde donde se hablará larga y detenidamente de los gastos del Ayuntamiento y sueldo de sus empleados; de lo que valen y suponen la policía de seguridad é incendios; la urbana y la rural; lo que cuesta la instrucción pública; la beneficencia municipal; las obras y corrección públicas y tantas y tantas cargas, mas los gastos imprevistos etc.

Hoy por hoy, hasta la sal que se consume en Soria, casi se ha doblado de precio, y ya no hay ciertos beneficios en el ramo de Consumos que es el mas «seco y pelado» de los ramos, pues hasta algunos antiguos privilegios como el de la introducción del vino para las cuadrillas de las tradicionales Fiestas de San Juan en Soria,

—4—

muchos empresa temeraria. Y sin embargo lo que voy á decir está en la mente de todos como la idea del huevo de Colon.

La base de la Asociación es el compañerismo y en este radica la enfermedad; la causa está pues en la base. Si esto es cierto, como trataré de probarlo, ¿cómo se ha de sostener un edificio que tiene los cimientos inseguros? Si para el compañerismo hubiese un dogma un jefe y una bandera ó lema, la asociación marcharía como sobre ruedas, porque la gran palanca que se necesita para remover el mundo, es la unidad de miras, de pensamiento y de acción, la solidaridad de ideas entre el mayor número posible de individuos.

¿Entendemos todos el compañerismo de la misma manera? Ciertamente que nó y este es otro hecho. Hé aquí la causa de la enfermedad, la verdadera y tal vez la única en mi pobre opinión. ¿Es la enfermedad incurable? No. Pues ¿porqué no se cura? Porque cuando se reúnen los médicos en consulta, aunque estén conformes en que esa es la causa del mal, discrepan en cuanto al plan terapéutico se refiere y en sus eternas discusiones no encuentran el verdadero remedio. Este sería ciertamente la unidad de miras de que hablaba ántes. Pero es esto posible? Nó, y aquí yerra el médico que propone esta cura. Pretender que todos pensemos de la misma manera es lo mismo que querer que todos seamos iguales físicamente.—Las leyes que rigen el mundo material regulan también el espiritual. Cánovas no puede ser igual que Sagasta, ni este como aquel.

Sociedad-Médico Farmaceutica de Soria.

Discurso

DEL PRESIDENTE DE LA MISMA

DON SANTIAGO ARAMBILET.

LEIDO EN LA SESIÓN DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 1894.

Queridos Compañeros: La nueva Junta Directiva no puede menos de dar las mas expresivas gracias por la deferencia de que ha sido objeto, á los señores asociados que en la sesión anterior la honraron con sus votos.

El plan que se propone seguir, mientras duren sus funciones, es cumplir fielmente el Reglamento y procurar por cuantos medios estén á su alcance que sea también cumplido

ha desaparecido, desmembrándose con esto (y dicho sea de paso) un extremo tan importante de sus *Usos y costumbres*.

¡Administración, y economías, mucha administración y economías!

El pueblo las pide, y voz del pueblo...etc.

Además, el espíritu verdaderamente democrático que se dice que predomina en nuestra Corporación popular, las puede hacer mas simpáticas...

Hay que asistir pues á las sesiones de discusión y aprobación del presupuesto municipal soriano.

El Cólera En Portugal,

Noticias de Badajoz dicen que viajeros llegados á dicha Capital, desde Lisboa, aseguran que toma incremento la epidemia coleriforme, que desde hace proximamente unos veinte días, predomina en la Capital del vecino reino.

Se producen muchas quejas contra sus autoridades, pues en lugar de tratar de atajar el mal en sus principios con acertadas medidas sanitarias, se dice que prefieren guardar silencio sobre el verdadero estado de las cosas, aplicando la censura á los telegramas y procurando que no trascendan al extranjero noticias verídicas de lo que sucede.

Los pueblos españoles fronterizos empiezan á alarmarse, y piden que nuestro Gobierno aplique á las procedencias de Portugal las medidas de rigor, de las que los portugueses se muestran tan pródigos para con España cada vez que se señala en nues-

tra península algún caso sobre enfermedades infecciosas.

En Badajoz se espera que el señor Ministro de la Gobernación tome energicas disposiciones sanitarias, para evitar que aquella provincia se vea contaminada por las importaciones infecciosas de Lisboa.

Noticias posteriores hacen confiar en que hasta ahora no ha llegado á ofrecer caracteres de mucha gravedad el cólera en Portugal.

Ecos y Noticias

Segun nos dicen de la villa de Vinuesa han recibido aviso los señores Don Hilarión Martínez Aragón y D. Justo Crespo, de que ha sido premiada en la Exposición Universal de Chicago el agua ferruginosa que dichos señores remitieron y de la cual son propietarios en el término municipal de dicha villa, á la que les enviarán en breve el diploma concedido.

Felicitemos á los señores Martínez Aragón y Crespo por su triunfo obtenido.

Tambien se nos dice que el agua ferruginosa la remitirán á la Exposición Universal de Amberes.

El día 21 del mes próximo de Mayo, tendrá lugar la subasta de los acopios para conservación en el año económico de 1893-94, de la carretera de Almazán á Medinaceli, bajo el tipo de 2.597 pesetas 23 céntimos.

Á la convocatoria que se hizo por la Alcaldía de Soria á los Ayuntamientos de este partido judicial el día 12 del corriente para tratar de la discusión y aprobación del presupuesto de gastos carcelarios, no se dignó concurrir ninguno.

Volverá á citarseles para nueva reunión

en la cual, con los que quiera que asistan, se tomarán acuerdos.

—o—

Las conferencias pedagógicas anuales en nuestra provincia, se celebrarán el presente en los días 19, 20 y 21 del próximo mes de Junio á las 10 de la mañana y en los locales que ocupa la Escuela normal de maestras.

Los temas serán los siguientes:

1.º—Educación é instrucción y su importancia en la vida social.

2.º—Como debe proceder el Maestro de primera enseñanza para dar idea á los niños de los deberes.

3.º—Medios disciplinarios. ¿Pueden suprimirse en absoluto los castigos corporales en las escuelas?

—o—

En el pueblo de Chércoles de la comarca de Almazán, se nos dice que entre dos pastores se ha hecho una formal apuesta consistente en cinco cabras, con los correspondientes chivos, á que llueve veinticuatro días de los treinta que tiene el mes actual.

El que sostiene que llueve 24 días, dicen que ha ganado ya otras apuestas por el estilo de esta.

—o—

Visto el abuso que los pobres transeúntes cometen en la petición de cartas de socorro, ha suplicado el Sr. Alcalde de la capital al señor Gobernador Civil, que trate de limitar la expedición de aquellas, pues hay mendigos que tomando las limosnas de los Ayuntamientos como un medio de vida, han obtenido socorros más de media docena de veces en breve tiempo y viniendo de unos pueblos á otros.

—o—

El empleado de Correos de esta administración D. Demetrio Ortega ha escrito un *Nomenclator postal de la provincia de Soria* que ha dedicado á la Diputación solicitando la impresión de 300 ejemplares de su obra.

Se le han dado expresivas gracias por aquella, habiendo acordado proceder á

la publicación cuando las atenciones y trabajos de la Imprenta provincial lo permitan.

—o—

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar una Velada cómico-lírica en el salón-teatro del Casino de Numancia poniéndose en escena la comedia en dos actos de los señores Ramos Carrión y Vital Azatitulada *Zaragueta* y la zarzuelita de Arniches y López Silva *Los descamisados*.

—o—

Ha sido nombrado Guardia del monte de Valonsaero Zacarias Rangil que ya lo fué anteriormente.

—o—

El diputado á Cortes por Soria señor H. rraudez Prieta esta gestionando el que á la Escuela de artes y oficios soriana se le conceda subvención por el Estado.

—o—

La próxima cosecha de cereales en la mayor parte de los pueblos de la provincia promete ser bastante buena, si no ocurriesea apedreos como suelen con frecuencia.

—o—

Con el plausible objeto de aumentar el número de expositores y facilitar todo lo posible la concurrencia á la Exposición universal que en el presente año se va á celebrar en Amberes, las Compañías de ferrocarriles españoles han convenido en aplicar sus tarifas de transporte á los objetos que se remitan á aquella, con una rebaja de 50 por 100 de beneficio.

—o—

Cultos religiosos:

Al Patrocinio de San José.

Mañana domingo á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Carmen solemne función, y á las cinco de la tarde tendrá lugar la novena, terminando con el panegirico del Santo á cargo del Señor cura párroco del Barrio de las Casas D. Cándido Ramos.

por todos y en todas sus partes porque siendo como debe ser, una norma de conducta para los socios, si logramos llevar sus preceptos á la práctica, habremos conseguido que nos tratemos como lo que somos: esto es, hermanos en la profesión.—Pues no basta que tengamos la Asociación constantemente en los labios; es preciso que la llevemos tambien grabada en el corazón, como dicen muy bien algunos. El compañerismo que es la base de toda asociación, no ha de ser tampoco un compañerismo mal entendido, que sea como otros quieren, una arma ofensiva contra la sociedad en que vivimos, un instrumento ciego de nuestros odios y rencores de localidad, de nuestras rencillas y venganzas personales; el verdadero compañerismo no es ni puede ser otra cosa que un arma defensiva de la dignidad de la clase, un escudo que proteja el decoro y prestigio de los profesores. De entenderlo de una manera á entenderlo de otra, depende que la nave de nuestra Asociación al bogar por los mares sociales llegue á puerto seguro, ó se estrelle contra las rocas, impelida por el viento desordenado de nuestras intemperancias.

Digo esto porque á menudo se oyen quejas de que no hay compañerismo en la clase. No lo hay ni lo puede haber para quien no se halle asistido por la razon y convenientemente revestido de esa aureola de dignidad profesional que presta siempre la conciencia del deber rigurosamente cumplido y ejecutado. Antes de quejarse de la falta de compañerismo ha-

rian bien los descontentos en examinar con la mano puesta sobre el pecho, si sus actos son todo lo desapasionados que requiere la defensa que con tanto empeño solicitan. Al que es digno nunca le faltará el apoyo moral de la clase.

Pero siendo los que más se quejan quienes quisieran que el compañerismo estuviese hecho á la medida de sus caprichos y al gusto de su paladar, deben comprender de una vez para siempre que ese mismo desvío de la clase y aun de sus clientes, es la prueba mas patente de que no conocen el terreno que pisan.

Es un hecho cierto, reconocido por todos imparcialmente que los profesores de las ciencias de curar con ser tan ilustrados de suyo, no consiguen entenderse ni formar asociaciones durables, como se entienden y las forman los individuos de otras clases al parecer no tan doctas. Hablando en términos médicos, este hecho es una enfermedad que padece la clase y amenaza hacerse incurable porque no hay (¡quien lo creyera!) un cirujano experto que sepa profundizar en la herida hasta encontrar la causa y extirparla.

Si yo preguntase ahora cual es esta causa y donde se encuentra, difícil seria recibir una contestación satisfactoria. Pretender yo explicarla y poner el oportuno remedio, parecerá á

En la parroquia del Espino á igual hora tendrá lugar la función del gremio de Carpinteros, siendo el mismo orador.

Registro Civil:

Durante la segunda decena del mes de Abril se han registrado en este Juzgado municipal:

- 8 nacimientos, 6 varones y 2 hembras.
- 7 defunciones, 5 varones y 2 hembras.
- Matrimonios 5.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 29,2 grados y la mínima de 6,2 bajo cero.

El termómetro señaló 9,2 á las nueve de la mañana y 10,4 á las tres de la tarde. El barómetro indica variable con tendencia á buen tiempo.

Matadero público:

Durante la primera decena del mes de Abril se han degollado en el matadero de esta capital:

- Bueyes 1.—Vacas 3.—Terneras 27.—Novillos 0.—Carneros 28.—Corderos 107.—Ovejas 0.—Cerdos 74.—Cabrios 0.—Total 240.

PUBLICACIONES.

NOTABLE

por más de un concepto es el número de «Blanco y Negro» que corresponde al sábado de la presente semana. He aquí el sumario:

«El Papa y los peregrinos», artículo de Luis Bérmejo, preciosamente ilustrado con varias vistas del Vaticano y un magnífico retrato de Su Santidad: «Cantar de Mannel del palacio, con el retrato de este ilustre poeta: «A ocho días vista, por Rojo y Cilla: «Madeid: La peregrinación obrera», fotografías instantáneas de Lafora: «Las taurófilas», por Enrique Sepúlveda con dibujos de Huerta: «Cuentos baturros», por Gascon; «Enmienda al nuevo proyecto sobre reglamento de toros», por Mecachis: «Pablo Sarasate», artículo de Ricardo Blasco ilustrado con preciosas fotografías hechas en París expresamente para «Blanco y Negro»: «Cosas de Villaquijotes», poesía por Rafael Torromé: «El plano del arquitecto», por Filibert; Estudios fisonómicos, Manuel Rodríguez, nueve fotografías humorísticas de este notable actor del Teatro de Apolo en Madrid; Nota política; Puntos y Comas: Sección recreativa.

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados según las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

BURGO DE OSMA.—En el mercado del día 14 valió la fanega de trigo puro á 9,25 pts. la de común á 7,50 la de centeno á 5,25 la de cebada á 5, la de avena á 3,50 la de alubias blancas 12,50 la de encarnadas á 14,50 la de yeros á 0 y la arroba de patatas á 75 centimos.

NOVIERCAS.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas, a de común á 7,50, la de centeno á 5,75 la de cebada á 5,25 la de avena á 3,50, la de alubias blancas á 0 la de encarnadas á 0, la de garbanzos á 0, la de guijas á 6,00 la de yeros á 7, y la arroba de patatas á 75 centimos.

Afluencia y venta mucha.

S. PEDRO MANRIQUE.—En el mercado del día 16 del actual valió la fanega de trigo puro á 9, la de común á 7, la de centeno 6,50, la de cebada 6,50 la de avena á 4,00 la arroba de patatas á 1,25 Afluencia y ventas muchas.

GÓMARA.—En el mercado del día 17 se vendió la fanega de trigo á 9 pesetas, la de común 6,75 la de centeno 5,50 la de cebada 5,25 la de avena 3,50 la de Alubias blancas 15 la de encarnadas 18, la de garbanzos 30, la de guijas 12, la de lentejas 12, la de yeros 7, y la arroba de patatas á 75 céntimos.

El mercado concurrido, precios firmes.

ALMAZÁN.—En el mercado del día 17 del actual, valió la fanega de trigo puro á 9,25 la de común á 7, la de centeno á 6 la de cebada á 5,75 la de avena á 4,25, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17,50 la de garbanzos á 30, la de guijas á 12 la de lentejas á 0, la de yeros á 00 y la arroba de patatas á 80 céntimos.

Afluencia bastante, venta regular.

MEDINACELI.—En el mercado del día 15 valió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas la de común á 6,50 la de centeno 6,25, la de cebada á 5,25, la de avena á 3,50. Reinó bastante animación en el mercado.

ALMARZA.—En el mercado del día 17 valió la fanega de trigo puro á 9,25 pts. la de común á 7, la de centeno á 6,50, la de cebada á 6,25, la de avena á 3,75, y la arroba de patatas á una.

Afluencia bastante, venta regular.

RIOSECO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9, pesetas, la de común á 6,50, la de centeno á 5,50 la de cebada á 5,50 la de avena á 3,50 la de alubias blancas á 12, la de encarnadas á 17 la de garbanzos á 24, la de guijas á 6, la de lentejas á 9, la de yeros á 6 y la arroba de patatas á 0,70.

La libra de carne de carnero á 0,65 y la de cabrito á 0,65.

SORIA.—En el mercado del día 19 valió la fanega de trigo puro á 9,25 la de común á 6,25 la de centeno á 6 la de cebada á 6, la de Avena á 4, la de Alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15,50 la de garbanzos 34 la de guijas á 9, la de lentejas á 9, la de yeros a 7 la y arroba de patatas á 90 centimos.

Afluencia mucha.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

DIRECCIÓN.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 30 de los Estatutos, ha acordado que se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 del actual á las dos de la tarde, en el Banco de España, para deliberar y resolver sobre la reforma de los artículos 2.º, 4.º, 10.º, 15.º y 16.º al 23.º, alterando consiguientemente la numeración de los restantes de los Estatutos de la Compañía.

Tienen derecho de asistencia á la Junta todos los Sres. accionistas que posean tres meses antes de que se celebre la Junta y sigan poseyendo el día en que se reúna, veinte ó mas acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó mas acciones el día que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en

el Banco de España ó en sus sucursales en provincias ó en otros Bancos dichas acciones, y entregando bajo recibo en la Dirección de esta Compañía ó en sus Representaciones en provincias los resguardos que se les faciliten.

La presentación de los mencionados resguardos podrá hacerse todos los días laborables desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, en las oficinas centrales de la Compañía, de 2 á 4 de la tarde hasta el día en que la Junta se celebre, y tendrá lugar en las Representaciones de provincias desde el día siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulación de la localidad respectiva hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

La posesión continuada durante tres meses de las acciones que dan derecho de asistencia á las Juntas, se justificará al propio tiempo que la posesión actual de ellas en las oficinas centrales de la compañía ó en sus Representaciones en provincias, en aquellas y en estas durante los periodos antes expresados. Dicha justificación se hará, ya por medio de los resguardos de los depósitos que haya expedido el Banco de España ó sus Sucursales, si las acciones están depositadas en ellas, ó por los expedidos por otros Bancos, ya por la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, ya por los contratos ó documentos otorgados ante el Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al portador, ya en cualquiera otra forma que se estime bastante, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Admon. de la Sociedad.

El derecho de asistencia de Sres. accionistas que todavía no hayan cangeado sus acciones nominativas por otros al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los Sres. accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno de ellos figura.

A cada Sr. accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que consta aquel derecho y el número de acciones que representa.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Dirección de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia á la Junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias, hasta el en que la Junta se celebre, en todos ellos, á excepción de los festivos, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal y solamente podrán delegarlas las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales.

Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores. La justificación de la personalidad en cada uno de estos casos podrá hacerse en la Dirección de la Compañía ó en las Representaciones en provincias.

Madrid 17 de Abril de 1894

El Secretario,

I. Torres Muñoz.

CONSUELO ALVAREZ, Planchadora (Madrileña), Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que se ha trasladado, de la calle de los Estudios, número 5, á la de la Zapatería número 35, principal; donde seguirá trabajando para los que la honren con su confianza. —2—

ACADEMIA.—Preparación teórico-práctica para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y Banco de España.

Carrera de comercio—Teneduría de libros—Cálculos mercantiles—Caligrafía.

Collado 47 3.º De 4 á 6 de la tarde.

—1—

¡POR DIEZ CENTIMOS!—Se dan cinco sobres y cinco cartas de papel rayado satinado de buena clase, mas un calendario del Zaragozano (edición doble) para el año actual.

Imprenta de Rioja

Baños minerales de Archena.

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balneoterápicos, y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el 1 de Abril al 30 de Junio y de 1 de Septiembre á fin de Noviembre.

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especificación tan conocida causan verdadero alivio á las herpéticas y escrofulosas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cualesquiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales medulares y paralíticas, distinguiéndose también mucho su acción en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios de las termas, cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de huéspedes, farmacia, hospital, magnífico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas fortunas, que hallarán condiciones excepcionales de economía, y pueden, con un presupuesto gradual de 60 á 160 pesetas, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario durante 15 días, comprendidos todos los servicios de baños y estancia y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornados de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunión y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardín, tiro de pistola, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometiéndose á turno y utilizándolos en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripción facultativa, toda vez que la rutinaria costumbre de los nueve días no se funda en principio científico ni racional alguno. —2—

EN la Calle de San Martín número 6, piso 2.º, Soria, se vende una sillera de Tapicería y Nogal. 4—8

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SORIA, — Collado 52, — SORIA.

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y cabañar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 11, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

2-60

Tipografía de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO, SORIA.

Se hacen toda clase de impresos y especialmente membretes para cartas y oficios, tarjetas de lujo y ordinarias, circulares y facturas en 4.º y en folio, recibos para contratos, de inquilinato, etc., prospectos en papel blanco ó de colores, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, de nacimiento y de defunciones, modelos variados; sobres membretados blancos y de color, memorandums, volantes y cuantas combinaciones son objeto del arte de la tipografía.

Se pueden servir modelaciones completas para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Agentes ejecutivos.

Venta de papel y artículos de escritorio.

Papeles para cartas y sobres desde ocho céntimos las cinco cartas papel satin rayado con cinco sobres; en clases superiores de Rives y de los mejores fabricantes, papeles comerciales cuadrículados, rayados horizontales y á la pasta, papel marca holandesa y de ministro, rayado para cuentas corrientes, ecetera.

Sobres de todos los tamaños hasta el cuádruple, para tarjetas y oficios, dobles y sencillos, blancos y de color.

Papel continuo en marca doble y sencilla, papel satinado y papel de barba hilo, cortado y rayado en tamaño regular, prolongado y para oficios, costeras de dicho papel sumamente baratas.

Estuches de papel y sobres para cartas desde las clases más económicas á las de lujo para señoras y señoritas. Tarjetas de felicitación. Plumas de dos y tres puntas de las marcas de la mano, la corona, A, B, C y D,

Gaseosas Aromáticas

DE

F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agradable y económico.

Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA.

2-30

«LA ECONOMICA».—Zapatería de Marcos Zardoya.—Collado, 24, Soria. (Frente á La Azucena.)

12-20

CAFÉ ORIENTAL.—Calle del Collado número 9 planta baja.—Se sirve buen café y excelentes licores

Humboldt y Colón; portaplumas ordinarios, de hueso y marfil, para dibujo topográfico y para Escuelas. Papel secante y pautado Iturzaeta de todas las reglas é inglés. Lapiceros Faber y memorandum, reglas, cuadradillos y arenilla de colores.

Especialidad en cuadernos y libros comerciales rayados con pastas y medias pastas en papel granillo, hule y tela y de color. Hay cuadernos desde 0,10 céntimos en adelante.

Lacres negro y encarnado, obleas en panes, gomas de borrar y en líquido; tinta legitima negra negra en pasta y líquido en frascos grandes y pequeños. Carpetas en folio y en 4.º, así como libretas.

Objetos para dibujo, carboncillo, polvos de sombrear, lapiceros Conte, papel Engre y Canson, cartulinas, chinchas metálicas, difuminos y tortillones.

En todos estos y otros muchos artículos, podrán apreciar los compradores verdadera baratura.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen ópio ni morfina. VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paquetería de SANCHEZ Y HERNANDEZ

—Collado—53—

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigos un variado y completo surtido en alfombras, paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encajes, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos á precios ventajosísimos.

No equivocarse, Collado, 35, esquina á los soportales.

—5— Sanchez y Hernandez.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!!

ó polvos del Doctor Runtz.—El enfermo del estómago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontráse notable mejoría, tiene derecho á la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantía?

Precio de la caja 7,50 pesetas

Por correo certificada 8,50. Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle.

6-20.

VINO á 7 reales cantara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.